

La Océania Española.

Año XII

REDACCION Y ADMINISTRACION, calle Real de Manila número 2. La correspondencia al Director D. José Felipe del Pató, ó al Administrador D. Joaquín Lafont, no se devuelve originales recibidos. Vendrán firmados aunque la firma no deba publicarse.

Manila. — Viernes 16 de Marzo de 1888

SUSCRIPCION.—En Manila, un peso al mes. En Provincias, 9 rs. 12. ANUNCIOS.—Preferentes, á 8 ctos. línea. Los de la cuarta plana, á 4 cuartos.—Comunicados y Mortuorios: precios convencionales. El suscriptor tiene derecho á 20 líneas de anuncios al mes.

Núm. 63

VAPORES

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
ISLA DE MINDANAO.
Saldrá el 2 de Abril próximo á las nueve de la mañana para Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, Coruña y Liverpool.
El registro se cerrará el día
Admite carga y pasaje.
Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.
Para el equipaje se observarán los artículos del Reglamento aprobado por Real orden de 14 de Noviembre de 1887 siguientes:
1.º—Los equipajes se entregarán á bordo por los interesados ó sus encargados con presentación del billete de pasaje.
2.º—En los puertos cabeza de línea, la mayor parte de los equipajes debe ser embarcados en la víspera de la salida del buque. No se recibirán en el día de la salida, más que pequeñas maletas, sacos de noche y sombrereras.
Desde dos horas antes de su salida, estará en el pantalán de los vapores de Cavite uno para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.
phs ADMINISTRACION: PLAZA DE COITI 11.
Vapor-correo SALVADORA.
De órden superior, se traspasó su salida para Inglaterra, el día 17 del actual, á las cuatro de la tarde del corriente, á las nueve de su mañana.
Para carga y pasaje á José Reyes.

Vapor HANKORB.

Este vapor con muy buenas condiciones para llevar pasajeros, saldrá para Londres haciendo escala en Gibraltar el 19 del corriente.
Pasaje para Londres 1.ª clase, \$ 280 Id. „ Gibraltar 1.ª „ „ 268
Tiene camarera y to a clase de comodidades para un viaje largo siendo uno de los vapores que hace la travesía entre Londres y Australia.
Warner Blodget y C.a Agntes.

Vapor DON JUAN.

Saldrá para Hong-kong y Emu, el día 17 del actual, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje.
F. L. Roxas.

Para Iloilo y Cebu.

El vapor REMUS, saldrá para dichos puntos, el lunes 19 del actual, haciendo escalas en Romblon, Cápiz y Bacod.
Para carga y pasaje accédase á Macleod y comp.

Para Iloilo.

El vapor BUTUAN saldrá para dicho punto, el sábado 17 del actual.
Para carga y pasaje accédase á Macleod y comp.

Fees de vida.

Se venden en esta imprenta á cuatro cuartos.

Vapor CASTELLANO.

Saldrá para Cebu y Tacloban, el día 16 del corriente.
Para carga y pasaje á José Reyes.

COMPANIA DE LAS Mensagerias Maritimas.

AGENCIA DE MANILA.
El vapor ANADYR, de 5000 toneladas y 600 caballos de fuerza, saldrá de Hong-kong el 21 de Marzo por Singapore el 27 de Marzo.
Por el vapor-correo que sale de Manila el 15 del actual, en combinación con la Mala Franca, los señores pasajeros alcanzarán dicho vapor con anticipación en Singapore. Rebaja de precios de pasajes para los señores empleados del Gobierno español, militares y ordenes religiosos.
Por fletes y pasajes dirigirse á A. de Saavedra, Agente.
Anloague núm. 6, frente del Banco Hong-kong & Shanghai.

Vapor HERMINIA.

Saldrá para Bulan, Gubat, Lagonoy, Nueva Cáceres, Daet y Mauban, el miércoles 21 del actual, á las cinco de la tarde.
Aldecoa y comp.

LINEA DE VAPORES GLEN.

El vapor GLEN-GARRY, saldrá el 19 del corriente á las cuatro de la tarde para Londres con escala en Singapore y GIBRALTAR.
Admite carga y pasaje.
El registro se cerrará el día 17 y ese día deberán presentar sus pasaportes los pasajeros.
El equipaje se recibirá en la casa consignataria hasta las doce del día de la salida.
A las tres de la tarde del día saldrá del muelle junto á la casa consignataria un vapor para conducir al pasaje á bordo.
Los agentes, Smith, Bell y C.a

Se venden

los carruajes del Excmo. Sr. don Lope Gisbert (q. e. p. d.)
En las oficinas de la Tabacalera, plaza de Goiti núm. 11, darán razón.
ph

Se compra un carruaje

de los llamados Duc-Paris ó Victoria-Manila. Darán razón en la Gran Bretaña, calle Real, esquina á la de San Juan de Dios.

Hojas de servicios

PARA EMPLEADOS.
Se venden en la Administración de La Océania Española, Real 2.

Banco Español-Filipino.

GIRA SOBRE ESPAÑA
al 12 1/2 p% premio sobre Madrid y Barcelona, y al 12 p% premio sobre provincias.
Desde hoy podrá girar también sobre el Ferrol.
Gira igualmente sobre Londres, París, Marsella, Lyon, Nantes, Hong-kong y Emu.

LIBRERIA ESCOLAR.

San Fernando núm. 24, Binondo.
Tratado completo de Topografía por Soldevilla en 2 tomos y atlas. 1

AVISO IMPORTANTE.

A LOS PRECIOS MAS ALTOS.
Se compra toda clase de prendas viejas de PLATA Y ORO, aunque estén completamente rotas, que no tengan uso ninguno, y aunque no estén rotas, se compran de la misma manera.
También se compra toda clase de bordados de PLATA, igualmente viejos, lo mismo que esté bordado en vestidos que en franjas, faldas, cristales, esterillas, charreteras, galones de militares ó marinos etc.
Se compran además todas las monedas falsas, que se les aprovecha alguna liga de oro ó plata, para extraerles en la fundición. Además se inutilizan á presencia del vendedor.
San Fernando, casa de huéspedes LA AMISTAD. 2

FOTOGRAFO PUERTIERRA

Carriedo 2.

En esta casa se necesitan operarios de Laboratorio y retoque, se pagan bien sabiendo su obligación, si algún joven que tenga principios de dibujo quiere aprender retoque, se le enseñará y podrá llegar á ganar buen sueldo. ph

LIQUIDACION DE LA COMPANIA NAVIERA DE FILIPINAS.

La Junta liquidadora ha acordado repartir un primer dividendo de 15% por acción entre los señores accionistas ó sus legítimos representantes ó sucesores.
El pago tendrá lugar desde el día 8 de los corrientes en adelante desde las nueve de la mañana, mediante la presentación de los títulos de acción correspondientes en la casa del Sr. D. ANGELO ORTIZ, PLAZA DE CERVANTES NUM. 6.—Rosendo Rufasta.—George Armstrong.—A. Ortis. 15

CAFÉ Y RESTAURANT DE LA MARINA.

Se sirven desayunos y comidas desde las cinco de la mañana á las diez de la noche. h

Calendario

Y PARTE RELIGIOSA

Marzo, tiene 31 días.

Santo del día.
16 VIERNES (5) Ayuno.—San Eriberto y San Agapito, obs. cfs.
Santo de mañana.
17 SABADO.—San Patricio ob. conf. y Santa Gertrudis virgen.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plana para el 16 de Marzo de 1888.
PARADA. Los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA. El Sr. Coronel Teniente Coronel D. Juan Hernandez.—MUSICA EN LA LUNETA, de 6 y 3/4 á 8 de la noche, núm. 1.
De órden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Prigo.

GOBIERNO MILITAR DE MANILA.

Relacion nominal de los Sres. oficiales retirados que á continuación se relacionan, que se servirán presentarse á la Secretaría de este Gobierno para enterarse de asuntos que les interesen.
D. Mariano Molas Vigas, teniente; D. Ramon Herrera Dávila, alférez retirado; D. Pedro Goñis (del comercio de esta capital); D. Catano de Jesus de los Santos, sargento 1.º; don Francisco Vilejo Gomez, idem; Agripino Enrique Terralva, soldado 1.º; D. Luis Rivas.
Manila 14 de Marzo de 1888.

Manila 16 de Marzo de 1888.

ETAPAS DE LA ADMINISTRACION CIVIL DE FILIPINAS.

XIII
Otros sucesos dignos de recuerdo ofrece 1865 en la laboriosa marcha de la Administración de este país.
A principios de Abril, en el espacio de una semana, dos grandes incendios arrasaron mucha parte del caserío de Tondo, casi todo el del Trozo y Sibacon, el de nipa de Santa Cruz, llegando hasta cerca de la plazuela de Santa Ana, á espaldas del Santuario de S. Sebastian.
Nunca se había visto otro mas desastroso en este país de los grandes incendios, como resultado de imprevisión ó falta de acción de la Administración local, que descuidara establecer por anchas vías separación bastante entre grupos de caserío de caña y nipa. Y los de 1865 fueron mas terribles por haber cojido á su paso muchas fincas de materiales fuertes en Tondo, Trozo y Santa Cruz.
Recien-llegado el general que desempeñaba, á la sazón, la autoridad superior, y habiendo sonado á sus oídos la palabra incendiarios, dictó un bando sometiendo á un Consejo de guerra los supuestos autores de tan atroz delito; y algunos individuos, chinos casi todos, fueron aprehendidos bajo tal acusación, que á ninguno se pudo probar.
En vano expusieron personas bien enteradas que, en la estación seca, en que reina fuerte ventolera del Este, si algo había que extrañar era que no hubiese un incendio por día en las barriadas de caña y nipa, y todos, como se venía experimentando, entre una y cinco de la tarde, horas en que arreciaba el viento; porque el descuido de los indígenas con el fuego es grande y mayor la facilidad de combustion para tales materiales, cuya aglomeración consistía en prohibir sistemáticamente, aun donde se pudiera consentir el edificar con tales condiciones. Por otra parte, el incendiario podría cometer mas á mansalva su criminal intento de noche y siempre que se le antojase, porque las facilidades eran grandes y no corta la maña de estos indígenas que tal se propusieron. No bastaron tales reflexiones para disuadir á los que entonces mandaban, de su creencia en los incendiarios; á nuestro modo de ver poco menos absurdo, como regla general, que la especiosa circulada antes entre algunos indígenas de los arrabales, del intento de llegar por medio del fuego á despejar espacio para hacer mejoras en el trazado.
Con mejor criterio, en documento que publicó la Gaceta, mal comprendido sin duda, puesto que no se han visto sus consecuencias en varias ocasiones que para ello se presentaron, el Gobierno general advirtió al Ayuntamiento de Manila que ya era tiempo de establecer un procedimiento eficaz contra el frecuente y vergonzoso peligro de incendios en los arrabales; y que á eso conducía, mejor que otro medio, el utilizar la triste ocasión que ofrecía cada una de esas desgracias, para trazar anchas vías, sin pérdida de tiempo, sobre las cenizas humeantes, prohibiendo la reedificación con las anteriores condiciones, tomando nota del espacio de propiedad particular

que se expropiaba á cada vecino, y justificándolo con su concurso, según la ley, para la consiguiente indemnización; sin que este trámite detuviera mejoras en el trazado. Con cuyo proceder no se vulneraba ningún derecho, puesto que la expropiación efectiva la había realizado el incendio; era potestativo de la autoridad municipal consentir ó prohibir la edificación, y por culpa de los mismos propietarios, que contra lo mandado, aglomeraban viviendas de caña y nipa en corto espacio, había ocurrido aquel.
Algo, en este sentido, se ensayó con éxito, aunque sin la elevación de miras que el caso reclamaba, después de un gran incendio en la Ermita, que debía ser el mas hermoso de los arrabales.
Famosa campaña se inició tambien por aquel tiempo contra el bandolerismo que infestaba las provincias centrales, y tanto mas meritorio, cuanto no existía aun Guardia civil ni otro instituto especial de seguridad pública, y dió en breve los más completos resultados.
Se supo interesar á los pueblos por estímulos pronta y oportunamente repartidos, á la vez que con demostraciones humillantes y correccionales para los que no secundaban á sus municipios en la vigilancia y resistencia contra malhechores; y al mismo tiempo fué encargada la persecución mas activa á pequeñas partidas de tropa puestas al mando de oficiales escogidos por sus antecedentes y conocimiento del país.
En tres meses desapareció aquella lepra en las provincias de Manila, Cavite, Laguna, Morong, Pampanga, Bulacan y Nueva-Ecija, extenso campo de acción de numerosas cuadrillas de foragidos.
Pero los castigos que proporcionaron seguridad en los campos fueron terribles. Muchas sentencias capitales y centenares de enviados á extinguir condenas temporales en establecimientos del Sur, hubo necesidad de imponer para restablecer el primer beneficio de la sociedad civil, que es seguridad para personas y frutos del trabajo libre y del movimiento de intereses en los pueblos.
Fué un gran ejemplo la breve campaña de 1865 contra el bandillaje.

mentacion del teatro y el archivo.
Madrid 29 enero.
El eclipse de la luna se ha observado perfectamente en el Observatorio de Madrid, gracias á la pureza del cielo.
—Se ha huendo el hospital del Villar de San Cuenca sin que hayan ocurrido desgracias personales.
—El crucero "Isla de Luzon" partirá en breve para el mar Rojo á fin de tomar posesion del territorio que Italia cede á España.
Madrid 30 enero.
Procedente de Roma, ha regresado á Madrid el Obispo de esta diócesis.
—Ha llegado Adelina Patti.
TEMPORAL FURIOSO EN VALENCIA.
Ha habido en la region de Valencia un furioso temporal de agua, granizo y nieve. El arbolado ha sufrido grandísimos daños, especialmente los naranjos. La mar estaba embravecida.
—Ha fallecido en Turin el sacerdote Dom Bosco, fundador de numerosas instituciones benéficas.
Madrid 1.º febrero.
Se ha celebrado en Palacio la ceremonia de cubriese los grandes de España delante del Rey.
Madrid 3 febrero.
Un incendio ha destruido al almacén de drogas del señor Chavarri en la calle del Doctor Fourquet. Las pérdidas se calculan en cincuenta mil duros. No ha ocurrido ninguna desgracia personal.
LO DE RIO TINTO.
Ha ocurrido una huelga y á consecuencia de ella un motin en Rio Tinto. Se dice que un deportado cubano llamado Maximiliano Teru, que representa á varios centros y asociaciones de Cataluña, es el propagador de las funestas doctrinas socialistas. Era empleado de la empresa minera, y le despidieron.
Maximiliano capitaneó los grupos que apagar los humos; solicitó del alcalde de Nervas permiso para celebrar una manifestacion, y dirigió á los vecinos que pidieron se apagarán las telas y se suspendieran las calcinaciones, pero la empresa se negó á ello.
Los amotinados destruyeron á viva fuerza las telas, causando á gracias personales. La guardia civil se vió obligada á disparar contra los amotinados. Se ha reforzado la guardia civil.
Madrid 5 febrero.
Se ha verificado la solemne recepcion del señor L-tamendi en la Academia de Medicina. Ha presidido el acto el señor ministro de Fomento. El señor Calleja ha contestado al discurso de entrada del señor L-tamendi.
LOS CARLISTAS.
El señor marqués de Valdespina ha recibido una carta de D. Carlos, en la cual éste le manifiesta su resolución de encargarse de la direccion del partido que le dejó en virtud de su viaje á América, y le dice que anula las dificultades y atribuciones de los delegados. Añade que está satisfecho de la organizacion que se ha dado á las provincias, y que desea que continúe; que confirma en su cargo á los subdelegados, quienes deberán pedirle instrucciones para que él transmita las órdenes oportunas y enterarle de cuanto ocurra en sus regiones. Termina diciendo que por interés de su causa deberá entenderse directamente con él, ó si lo prefiere, por conducto del señor marqués de Valdespina, á quien dice que inviste con el carácter de único intermediario.
LO DE RIO TINTO.
A consecuencia de la hostil actitud de los mineros de Rio Tinto, el gobernador civil de Hu-lva se ha presentado allí con doce compañías de tropa. Los alborotadores le han recibido á pedradas. El Gobernador les ha hecho las intimaciones legales, y por haber sido desobedidas ha intervenido la tropa, la cual ha hecho una descarga dejando muertos á diez mineros y heridos á varios. Los alborotadores se han dispersado y el órden ha quedado restablecido.

Madrid 7 febrero.
EL DISCURSO DE CASTELAR.
El Congreso está completamente lleno y hay grande ansiedad para oír al señor Castelar, de quien se esperan importantes declaraciones.
El señor Castelar ha pronunciado un extenso discurso sobre la política interior y exterior.
Se ha quejado del estado económico nacional é internacional, atribuyéndolo á la guerra de tarifas y á la insostenible paz armada; ha comparado el régimen industrial de América con el régimen militar de Europa, diciendo que aquella predominará sobre ésta, como ésta no cesará de ser el estado de guerra desarme y no cesará el estado de guerra que la deshonra y empobrece; ha hecho un paralelo entre los anglo-sajones de América trabajando, y los panslavistas de Europa combatiendo; y ha atribuido todo el malestar de Europa á la política conquistadora y guerrera que ha traído el imperio alemán, en contraposición á la política liberal que se fundó en Europa desde el año 1830 por la inteligencia entre Francia é Inglaterra, excluida para desgracia de todos en el año 1870.
El señor Castelar ha aconsejado la neutralidad absoluta de España y su apartamiento de los conflictos europeos; ha dicho que, permaneciendo neutrales, los gobiernos y la opinion pública deben llamar por el desarme y la devolución á Francia de la Alsacia Lorena inicuamente detentadas, y ha tratado de probar por medio de la historia, que la enemistad entre Alemania y Rusia será eterna, mientras que será pasajera la enemistad entre Francia y Alemania.
Tratando la cuestion de Africa, ha propuesto que se eleve á dogma nacional la integridad del imperio marroquí, al cual nadie debe tocar, empezando por España, cuya desmedida intencion alí podria despertar peligrosas ambiciones. Ha sostenido la necesidad de la inteligencia con Francia respecto de la cuestion de Africa y de las relaciones más fraternales entre las dos naciones vecinas; ha hecho grandes elogios de los Sres. Flourens y Cambon y ha dirigido la palabra con grande entusiasmo á la nacion francesa grande entusiasmo que trata de celebrar por medio de la fiesta del trabajo y de la fraternidad.
Ha criticado después á Italia por haber entrado en las alianzas de las naciones del Norte, por la libertad en que la misma Italia, por la libertad en que el papa Sumo Pontífice, aconsejando deja hoy que renuncie por completo al poder á éste que renuncie por completo al poder temporal y que no sueñe con restauraciones que ha llamado imposibles, esforzándose Italia en demostrar con sabiduría y prudencia, la compatibilidad entre la autoridad pontificia completamente respetada y el Estado italiano completamente laico y parlamentario.
Tratando en seguida el señor Castelar la cuestion económica, ha pedido que se tomen todas las medidas extraordinarias exigidas por las circunstancias, pero sin aumentar los aranceles, ni perturbar la libertad mercantil.
Ha discurrido en seguida muy largamente, sobre las causas de su apoyo al gobierno del señor Sagasta, encontrándolas en haber planteado el ministerio, de acuerdo con el orador, las libertades religiosas, científicas, de reunion y asociación, la seguridad individual, el jurado popular, el sufragio universal y la soberanía inmanente de la nacion. Ha di-

cho que la república hubiera subsistido en España si los republicanos siguiendo sus consejos hubieran dado un carácter conservador á la república, y que la monarquía subsistiría en España si los monárquicos aciertan á dar á la monarquía un carácter democrático.
El señor Castelar ha añadido que republicano por convicción, expresidente de la república y propagador de las ideas republicanas, jamás abandonará esta causa y estará siempre al servicio de los ideales de toda su vida; pero que aconsejará de continuo que se abandone la revolucion y se apele á la evolucion, y que por su parte, si una política de libertad dedicada como hasta ahora en sus términos generales á traer la democracia prácticamente aleja la república, se dedicará á concluir su vida escribiendo la historia nacional.
Al terminar el señor Castelar su discurso, ha sido aplaudido y aclamado repetidas veces por los ministeriales, los republicanos y las tribunas. Un diputado conservador ha dicho que los aplausos de la mayoría eran ofensivos á las instituciones. Estas palabras han originado protestas, repitiéndose los aplausos al señor Castelar.
Madrid 8 febrero.
En el Consejo de ministros que hoy se ha celebrado bajo la presidencia de Su Magestad la Reina Regente, el señor Sagasta ha pronunciado un discurso acerca de la cuestion europea y de la política interior y ha hecho un examen de los discursos del príncipe de Bismarck y del señor Castelar. El señor ministro de Estado ha expuesto las muestras de simpatía que había recibido de Colombia é Italia, por el fallo arbitral dado por España. El señor ministro de la Gobernacion ha dado cuenta de las noticias recibidas de Rio Tinto y de los últimos telegramas, en los que se dice que los obreros están dispuestos á no turbar el órden y á no abandonar el trabajo. El ministro de la Guerra ha puesto á la firma de S. M. un Real decreto modificando las atribuciones del Consejo Supremo de Guerra y Marina.
S. M. la Reina Regente ha quedado además enterada de que Italia acepta las condiciones propuestas por España para ajustar un tratado de comercio.
—Créase que el sábado se votará en el Congreso el Mensaje.
ACTITUDES DE LOS PARTIDOS.
El señor Cánovas ha dicho que los conservadores no pueden aceptar los servicios de los republicanos mientras se llamen republicanos; ha censurado los aplausos de la mayoría, y ha declarado que si el señor Castelar se hiciera francamente monárquico, su abrazo sería más cariñoso, pues que si ante la monarquía como los republicanos deben sentir la república.
El señor Cánovas, ha terminado su discurso con la siguiente declaracion: El partido conservador respetará, ejecutará y acatará todas las leyes que encuentre al llegar al poder; pero si observase que la opinion pública exige que dichas leyes necesitan modificarse, las mejoraría y reformaría.
En el Congreso, el señor Sagasta ha intervenido en el debate para defender la actitud del señor Castelar y la conducta de los liberales dispuestos á aplaudir el ingreso de fuerzas que robustezcan las instituciones.
Madrid 9 febrero.
Se han celebrado unas solemnes honras fúnebres en honor de D. Alvaro de Bazan costeadas por S. M. la Reina Regente, á las que han asistido la familia Real, el gobierno, las autoridades y comisiones de todas las armas, habiéndosele tributado los correspondientes honores. El acto ha sido brillantísimo.
Barcelona 10 febrero.
Con motivo de principiarse á cubrir el Gran Hotel Internacional, se ha acordado por la Gerencia que el próximo domingo se sirva una comida á los ochocientos operarios que han trabajado en las obras, la que regularmente será presidida por el señor Alcalde D. Francisco de Paula Rius y Taulat. El servicio de comida correrá á cargo del fondista señor Esteve.

Agenda.

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES.
CORREOS.
(No hemos recibido anuncio oficial.)
MOVIMIENTO DEL PUERTO.
ENTRADA DE ALTA MAR.
D: Barcelona y etc., en 5 días del último punto, v-correo "Isla de Mindanao," de 8035 toneladas, su capitán D. G. G. Diana, con general: Compañía general de Tabacos.
SALIDA DE ALTA MAR.
Para Liverpool, v. dinamarcos "Norden" con general.
ENTRADAS DE CABOTAJE.
De Pinamayan, phot. "San José," en 2 días, con maderas; Sans y Codina.
De idem, id. "Paz," en 6 días, con maderas; Sans y Codina.
De Lemery, b.-gta. "Brete Hermanos," en 2 días con maderas; Fochs y comp.
De Zambales, panco "Ganoveva," en 28 horas, con arroz; Vicuña y comp.
De idem, id. "San Francisco," en 3 días, con arroz; Vicuña y comp.
De idem, id. "Carmen (a) Venus," en 2 días, con arroz; Gan Boanco.
De idem, id. "San Agustín," en 4 días, con carbon; á la órden.
De Iloilo, v. "Butuan," en 34 horas, con efectos; Macleod y comp.
De Nasugbu, lorchá "Bella," en 1 día, con azúcar; P. Roxas.
De Cebu, phot. "San Miguel," en 4 días, con aceite; Lim-Tiaco.
De Dagupan, id. "Sta. Lucia," en 6 días, con arroz; A. N. José.
De Cabagan, panco "San Nicolás," en 8 días, con efectos; Lim-Tiaco.
De Caoyan, id. "San Carlos," en 3 días, con efectos; Vicuña y c.a.
De Zambales, id. "Feliciano," en 3 días, con carbon; á la órden.
SALIDAS DE CABOTAJE.
Para Zambales, phot. "Esperanza."
Para Dagupan, b.-gta. "San Pablo."
Para Pinamayan, panco "Florida."
Para Tabaco, b.-gta. "Progreso."
Para Calbayog, id. "Libertad."
Para Catanauan, panco "Concepcion."
Para Cebu, v. "Eolus."
Para Lemery, phot. "Nuevo Socorro."
Para Union, id. "Invencible."
Para Dagupan, panco "Esperanza."
Para Albas, barca "Minerva."
Para Ilocos, phot. D. Juan Salcedo.
Para Dagayagos, panco "Sta. Teresa."
Para Dagupan, id. "Fortuna."
Para Balayan, gta. "Balayana."
Para Sablayan, v. "Sauan."
Para Dagupan, phot. "San Antonio."
Para idem, v. Camiguin."
Para idem, panco "Esperanza."
Para Daet, v. "Bilbao."
Para Mulanay, phot. "San Pedro."
Para Batangas, v. "Batangas."

Correo nacional

PENINSULA

Madrid 28 enero.
S. M. la Reina doña Isabel II ha llegado á Sevilla, habiendo ido á recibirla en la estacion del ferro-carril las autoridades, algunas corporaciones y muchas personas.
INCENDIO DEL TEATRO DE VARIEDADES.
Todo el antiguo teatro de Variedades ha sido destruido por un incendio que ha comenzado esta madrugada á consecuencia de un escape de gas. Las casas inmediatas se han salvado. Ha muerto un vecino de ellas á causa del susto. Continúan ardiendo los materiales del edificio á las once de la mañana, á pesar de los trabajos que se practican para extinguir el fuego.
Ha terminado á las doce y media el incendio del teatro de Variedades, sin haber ocurrido en él ninguna desgracia personal. Será preciso derribar las casas contiguas.
El incendio empezó en el escenario, ganando luego los palcos, galerías y el resto del edificio, que será indispensable derribar, porque amenaza ruina.
En el incendio del teatro de Variedades se ha salvado la caja, toda la docu-

Correo nacional

PENINSULA

Madrid 28 enero.
S. M. la Reina doña Isabel II ha llegado á Sevilla, habiendo ido á recibirla en la estacion del ferro-carril las autoridades, algunas corporaciones y muchas personas.
INCENDIO DEL TEATRO DE VARIEDADES.
Todo el antiguo teatro de Variedades ha sido destruido por un incendio que ha comenzado esta madrugada á consecuencia de un escape de gas. Las casas inmediatas se han salvado. Ha muerto un vecino de ellas á causa del susto. Continúan ardiendo los materiales del edificio á las once de la mañana, á pesar de los trabajos que se practican para extinguir el fuego.
Ha terminado á las doce y media el incendio del teatro de Variedades, sin haber ocurrido en él ninguna desgracia personal. Será preciso derribar las casas contiguas.
El incendio empezó en el escenario, ganando luego los palcos, galerías y el resto del edificio, que será indispensable derribar, porque amenaza ruina.
En el incendio del teatro de Variedades se ha salvado la caja, toda la docu-

Correo nacional

PENINSULA

Madrid 28 enero.
S. M. la Reina doña Isabel II ha llegado á Sevilla, habiendo ido á recibirla en la estacion del ferro-carril las autoridades, algunas corporaciones y muchas personas.
INCENDIO DEL TEATRO DE VARIEDADES.
Todo el antiguo teatro de Variedades ha sido destruido por un incendio que ha comenzado esta madrugada á consecuencia de un escape de gas. Las casas inmediatas se han salvado. Ha muerto un vecino de ellas á causa del susto. Continúan ardiendo los materiales del edificio á las once de la mañana, á pesar de los trabajos que se practican para extinguir el fuego.
Ha terminado á las doce y media el incendio del teatro de Variedades, sin haber ocurrido en él ninguna desgracia personal. Será preciso derribar las casas contiguas.
El incendio empezó en el escenario, ganando luego los palcos, galerías y el resto del edificio, que será indispensable derribar, porque amenaza ruina.
En el incendio del teatro de Variedades se ha salvado la caja, toda la docu-

Correo nacional

PENINSULA

Madrid 28 enero.
S. M. la Reina doña Isabel II ha llegado á Sevilla, habiendo ido á recibirla en la estacion del ferro-carril las autoridades, algunas corporaciones y muchas personas.
INCENDIO DEL TEATRO DE VARIEDADES.
Todo el antiguo teatro de Variedades ha sido destruido por un incendio que ha comenzado esta madrugada á consecuencia de un escape de gas. Las casas inmediatas se han salvado. Ha muerto un vecino de ellas á causa del susto. Continúan ardiendo los materiales del edificio á las once de la mañana, á pesar de los trabajos que se practican para extinguir el fuego.
Ha terminado á las doce y media el incendio del teatro de Variedades, sin haber ocurrido en él ninguna desgracia personal. Será preciso derribar las casas contiguas.
El incendio empezó en el escenario, ganando luego los palcos, galerías y el resto del edificio, que será indispensable derribar, porque amenaza ruina.
En el incendio del teatro de Variedades se ha salvado la caja, toda la docu-

Correo nacional

PENINSULA

Madrid 28 enero.
S. M. la Reina doña Isabel II ha llegado á Sevilla, habiendo ido á recibirla en la estacion del ferro-carril las autoridades, algunas corporaciones y muchas personas.
INCENDIO DEL TEATRO DE VARIEDADES.
Todo el antiguo teatro de Variedades ha sido destruido por un incendio que ha comenzado esta madrugada á consecuencia de un escape de gas. Las casas inmediatas se han salvado. Ha muerto un vecino de ellas á causa del susto. Continúan ardiendo los materiales del edificio á las once de la mañana, á pesar de los trabajos que se practican para extinguir el fuego.
Ha terminado á las doce y media el incendio del teatro de Variedades, sin haber ocurrido en él ninguna desgracia personal. Será preciso derribar las casas contiguas.
El incendio empezó en el escenario, ganando luego los palcos, galerías y el resto del edificio, que será indispensable derribar, porque amenaza ruina.
En el incendio del teatro de Variedades se ha salvado la caja, toda la docu-

EXTRANJERO

INGLATERRA.

Londres 1 febrero.—Ha estallado una violenta tempestad en el canal de la Mancha.
Londres 8 febrero.—En los círculos oficiales ingleses se considera que Alemania no tiene...

FRANCIA.

Paris 8 febrero.—El juez de instrucción M. Athalin ha dictado un auto mandando comparecer a M. Wilson ante el tribunal de policía correccional por el negocio de las condonaciones...

ALEMANIA.

Berlin 8 febrero.—El Reichstag ha aprobado en tercera lectura la totalidad del proyecto de ley militar.
Berlin 9 febrero.—Un banquete dado en honor de la asamblea provincial de Grand-burgo...

ROMA.

Roma 1.º febrero.—Su Santidad Leon XIII ha recibido a una comision de franciscanos y agustinos españoles, a los cuales ha hablado de sus tareas en las islas Filipinas...

PORTUGAL.

Lisboa 7 febrero.—A la entrada de la Cámara de los diputados un hombre ha pegado un bastonazo al diputado y ex-ministro señor Pinheiro Chagas...

Lisboa 8 febrero.—El agresor ha sido preso inmediatamente, y ha declarado que el móvil de su atentado fué el deseo de vengarse por un artículo que habia publicado el Sr. Pinheiro Chagas...

ABISINIA.

Aden 8 febrero.—Los abisinicos atacaron un convoy de ganado protegido por algunos soldados italianos, los cuales se vieron obligados a retirarse...

EL INVIERNO ULTIMO

Despachos de Italia han anunciado grandes nevadas caídas allí en los primeros dias del mes de febrero.
En España ha descendido tambien notablemente la temperatura en la misma fecha...

Horror causa, leyendo periódicos norteamericanos, la reseña de las victimas que ha ocasionado el frio en algunos puntos de los Estados Unidos.
Allá van algunos párrafos de la mencionada reseña:
"Una maestra de escuela fué sorprendida con dos discípulos, un niño y una niña; el primero se separó con la intencion de llegar más aprisa a su casa...

GARANTIA DE PAZ

El estado tirante de las relaciones entre Austria y Rusia, ha dado motivo a la publicidad del convenio secreto entre Alemania y Austria, que por la posterior adhesion de Italia, es una verdadera garantia de paz, digase lo que se quiera en contrario:
"Art. 1.º Si, contra lo que se espera y a pesar del deseo sincero de los contratantes, uno de los dos imperios es atacado por Rusia, los dos se hallan obligados a prestar mútua asistencia con el total de la fuerza militar é igualmente que hacer la paz de mútuo concierto y acuerdo.
Art. 2.º Si uno de los Imperios se vé atacado por otra potencia, el otro imperio se obliga, no solamente a no ayudar a los que atacan, sino a tomar posicion neutral benévola respecto al contratante. Pero si la potencia que ataca es ayudada por Rusia, sea por cooperacion activa, sea por medidas militares, se consideran en vigor las obligaciones consignadas en el art. 1.º Los dos imperios harán la guerra juntos hasta la paz.
Art. 3.º Esta convencion debe ser tenida en secreto, con arreglo a su carácter pacífico. Para evitar toda falsa interpretacion, será comunicada a una tercera potencia solamente en el caso de un consentimiento especial de los contratantes.
Segun los sentimientos expresados por el Czar en la entrevista de Alexandrow, los contratantes esperan que los preparativos rusos no se convertirán en hechos amenazadores que den motivo para comunicarle el tratado; pero si, contra toda esperanza, fuese defraudada esta suposicion, entonces las partes contratantes considerarán deber de lealtad hacer saber al Czar, confidencialmente cuando menos, que el ataque a una de ellas, sería tenido como hecho contra las dos."

LA ALARMA EN BERLIN

Los periódicos alemanes dan la voz de alarma con motivo de los crecientes armamentos en Rusia.
El Mogderburjer Zeitung afirma que las atracciones de los ferro-carriles rusos han sido detenidamente medidas por funcionarios militares, con objeto de determinar el número de soldados que pueden caber, de una sola vez, en cada una de ellas.
Crean los militares rusos en la posibilidad de recibir en la presente quincena órdenes apremiantes disponiendo las marchas oportunas para ocupar posiciones contra Austria y Alemania.

LA ALARMA EN VIENA

No es menor que en Berlin la alarma en Viena, donde todo el mundo cuenta ya con la guerra.
La Montagsrevue declara que ha recibido noticias auténticas de la mayor gravedad, y de cuya exactitud responde, relativas a nuevos movimientos de tropa en Rusia; y añade dicho periódico:—El Sonntag Montagsblatt publica un telegrama de Bruselas, dando cuenta de que el fuerte empréstito que Rusia intentaba hacer, está ya realizado.

EL DISCURSO DE BISMARCK

Con verdadera impaciencia se esperaba en todas partes el anunciado discurso Bismarck en el Parlamento alemán, a propósito del aumento del efectivo del ejército, nada menos que en la inoportuna cifra de 700.000 hombres y hubo periódico francés que, anticipándose a las declaraciones del Canciller, supuso como cosa evidente que tenderia sus ataques contra la política de la República, considerándola como una amenaza perpétua a la paz europea.

Nada de esto ha dicho en su discurso el príncipe de Bismarck, limitándose a hacer patentes los peligros que asedian al imperio, y la necesidad de vivir prevenidos ante las graves eventualidades del porvenir.
Ha herido Mr. Bismarck las fibras patricias de los diputados recordando las glorias militares de Prusia, y el ardor bélico de los teutones; ha profetizado, en el caso de guerra, la victoria, y asegurando una vez más las tendencias pacíficas de Alemania, ha obtenido un señalado triunfo parlamentario, consiguiendo que el Reichstag, unánimemente y como un solo hombre, aprobase todos los proyectos militares.

EL BANQUETE DE FLOQUET

La anterior noticia ha excitado vivamente los ánimos en Francia.
La tendencia favorable a la formacion de un gabinete Floquet, gana terreno, sin duda, porque instintivamente se cree que ese cambio equivaldría a una aproximacion a Rusia.
Algo hay en el fondo, de lo que esta creencia supone, y así se juzga en los círculos diplomáticos, el banquete ofrecido por el actual presidente de la Cámara francesa a Mr. Morenhein, embajador de Rusia en París, el cual ha aceptado el homenaje con el asentimiento del Czar.
Ictónicos son hoy, en realidad, los intereses de Francia y Rusia en Oriente, y enfrente de la triple alianza, no tiene mas esperanza de salvacion que unirse los vencedores y los vencidos de Crimea.

LA PRENSA INGLESA Y LA FRANCESA Y EL DISCURSO DE BISMARCK

Los periódicos de París y Londres anuncian una reaccion en la opinion pública, que en un principio creyó inspirada en ideas pacíficas un discurso de Bismarck, y hoy observa los puntos dudosos con la fria lectura de aquel documento parlamentario.
El Diario de los Debates y otros muchos periódicos franceses consideran el discurso más pacífico en apariencia que en realidad. De igual manera lo juzga la prensa inglesa.
The Standard, aun vá más lejos, pues cree que el gran Canciller prepara un lazo, se pregunta quién será la victima, busca esta victima entre las naciones enemigas y las aliadas de Alemania, Francia, Rusia y Austria, y declara que, a su juicio, será la última, porque el príncipe de Bismarck desea a toda costa evitar un conflicto con Rusia.
Otros periódicos transcriben párrafos del discurso de Bismarck, tan arrogantes como este:
"Ninguna potencia es capaz de resistir a Alemania, que puede poner sobre cada frontera un millon de soldados, teniendo estos además las reservas a sus espaldas, y que posee un cuerpo de oficiales incomparable.
Alemania teme a Dios, pero a nadie más en el mundo."
Y se preguntan dichos periódicos:
"¿Puede el príncipe de Bismarck ser realmente favorable a la paz proclamando la hegemonia militar de Alemania en términos que lastiman el amor propio de las demas potencias y justifican los armamentos de Rusia?"

TERREMOTO EN INGLATERRA

El 2 de Febrero se sintió un fuerte temblor de tierra en territorio de Inverness, Birminghan, llevando el pánico a aquellos habitantes, que abandonaron sus lechos y se lanzaron a las calles.
No hay que anotar, sin embargo, desgracias personales, y sólo han quedado resentidas varias casas a consecuencia del fenómeno sísmico.

LITERATURA Y TEATROS

En el elegante teatro de la Princesa hubo una brillante funcion en honor del ilustre escritor sevillano D. Manuel Fernandez y Gonzalez.

Consideraciones fáciles de comprender me impiden reseñar aquella fiesta memorable, por lo que me limito a copiar el siguiente suelto de El Globo del dia 2 de Febrero.
"PRINCESA. Puede calificarse de verdadero acontecimiento teatral la brillante ejecucion del hermoso drama Cid Rodrigo de Vivar, de D. Manuel Fernandez y Gonzalez, en cuya buena memoria se celebró la velada de anoche.
Habia en el teatro cabal representacion de las ciencias, la política, la literatura, y la elegancia, formando una concurrencia tan numerosa como correcta, que aplaudió con verdadero frenesí la inmejorable representacion del famoso drama.
Al final de la representacion, la señorita Calderon y los Sres. Calvo y Jimenez (Donato), dieron lectura de varias poesías de Fernandez y Gonzalez, Manuel del Palacio, Peñaranda, Dicenta y Viá, que fueron muy aplaudidas.

LA VELADA DEL ATENEO.

Con solemne velada extraordinaria por la importancia de los trabajos que iban a leerse y por la numerosísima y escogida concurrencia, honró tambien el Ateneo, en la noche de anteyar, la memoria del autor insigne de Los Montes.
Se habia anunciado que el doctor catedrático de la Universidad Central, Antonio Sanchez Mogal inauguraria el acto leyendo un trabajo biográfico y crítico acerca del ilustre novelista, y auique se le elogiaba anticipadamente el discurso, éste excedió a todas las esperanzas, pues es imposible en menor espacio hacer magistral retrato de la figura literaria y grande de Fernandez y Gonzalez, difundir copiosa doctrina científica sobre el valor de la novela histórica, y hermosas teorías sobre la poesía y la ciencia, y contener caudales de erudicion, imágenes brillantes y hondo sentimiento artístico, en forma y estilo más puros y correctos, más sobrios y elegantes.

El Ateneo interrumpió al catedrático insigne en los pasajes más notables de su magistral discurso, coronándolo, al finalizar, con largas y numerosas salvas de aplausos.
Leyeron despues poesías y escenas de dramas del infortunado escritor, los poetas D. José Zorrilla, D. Emilio Ferrari, D. José Velarde, D. Manuel del Palacio y D. Carlos Fernandez Shaw, obteniendo entusiastas aplausos.
El retrato del ilustre poeta y novelista, obra excelente del Sr. Fernandez del Rincon, hallábase al lado de la presidencia, colocado artísticamente y cubierto de flores y coronas, entre las cuales ocupaba lugar preferente la ofrecida para el entierro por La Océana Española y El Eco de Panny.

Al mirar el excelente retrato, y oír las varoniles estrofas de la poesía El rasgo, interrumpidas por aplausos atonadores, parecía como que se animaban las enérgicas facciones del ilustre muerto, y que en sus ojos, un momento animados, relampagueaban las llamas del entusiasmo, del génio y de la gloria.
La velada ha sido un gran acontecimiento literario.
En igual noche se habrán verificado las veladas en Granada y Sevilla, de donde aun no han llegado noticias.

LIBRO NUEVO.

El eminente crítico y filósofo don Urbano Gonzalez Serrano ha publicado un libro, notable como suyo, titulado Psicología del amor, del cual hace grandes elogios la prensa.

LA PATTI.

La famosa cantante Adelaida Patti dió su primera representacion en el Real, cantando Linda de Chamounix, y el célebre vals de Arditi Il baccio.
Aunque algunos periódicos han hablado de decadencia en las facultades artísticas de la famosa tiple, obtuvo entusiastas aplausos y... once mil francos.

LA POLIGAMIA ESCANDINAVA

Si, en Suecia y Noruega, no en las latitudes ardientes del Ecuador ó a orillas del lago Salado, como pudiera creer el lector.
La polémica que en favor de la poligamia viene sosteniéndose en Suecia y Noruega, llega ya a la temperatura del rojo blanco, mientras el termómetro desciende en estos dias y en aquellos países a los 20° bajo cero.
Para comprender bien este estado de cosas, hay que saber que en parte alguna ejerce la literatura más influencia sobre las costumbres que en Suecia y Noruega. Allí piden los conservadores la absoluta monogamia y la oposicion a la poligamia legal.
Empezó la polémica en 1879, por un drama de Ibsen, Nora. Ibsen se limitó por entonces a sostener que la mujer, no sólo tiene derechos de esposa y madre, sino derechos de mujer tambien. Nora se cansa de su marido, y se va diciendo que hasta entonces habia vivido para los demás y queria vivir para sí.
El drama hizo un efecto enorme y puso la cuestion sobre el tapete.
En 1883 Bjornson, rival de Ibsen, da otra drama: El guante. Sostiene Bjornson, que si la mujer llvra al marido su inocencia en dote, debe exigir lo mismo de su esposo. La heroína averigua que su dueño y señor anda a picos pardos, y la abandona, arrojándole un guante a la cara. Este otro drama provocó nuevas discusiones.
En 1884 aparece una novela de Strindberg, el cual sostuvo que la mujer es sobrado feliz, que no hace nada mientras el hombre trabaja y en una palabra, que se dejará de derechos y remendará los calcetines. La novela fué denunciada, y el jurado absolvió al autor con gran irritacion de las sueltas.
Pero las vengó Bjornson, que casi enseguida publicó una novela con este raro título: Se empavesa en la ciudad y en el puerto. En un mes se vendieron 10.000 ejemplares. Bjornson sostenía en su libro, que, si la mujer cae, es porque desconoce la organizacion del hombre. El autor fué llevado en triunfo.
Y entra la poligamia en escena.
En 1886 aparece otro libro de Hans Galger, La Bohemia de Cristiania, en el que se predica francamente el amor libre. Es imposible traducir un solo párrafo. El autor es condenado a dos meses de prisión.
Estando preso, publica un libro Albertina. Nueva recogida; pero las mujeres

se ponen de parte del autor y leen el libro en reuniones públicas, llegando a las criss al extremo de haber tumultos en Cristiania al grito de: ¡Libertad para el libro!
La lucha entre monógamos y polígamos se entabló ya francamente.
Un médico célebre y muy religioso, Mr. Missem, forma entre los últimos, funda asociaciones que llama sexuales, y las mujeres le siguen y apoyan.
A todo esto Bjornson lucha como nunca en favor de los monógamos. Pero el rey de Noruega se alista entre los polígamos, concediendo de su bolsillo una pensión a una sociedad de estudiantes polígamos.
Y en este estado se halla la cuestion en estos momentos.

Registro del servicio Meteorológico EN LUZON Y COSTA DE CHINA.

Observaciones correspondientes a las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del dia 14 de Marzo de 1888.

Table with columns for ESTACIONES, Latitud y longitud, Barómetro, Temperatura, Humedad, Viento, etc. listing various stations like Hongkong, Amoy, etc.

NOTA.—1.º En la fuerza del viento 0=calma, 12=Huracan; los demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa a aquellos extremos.
2.º En el estado del cielo 0=completamente despejado, 10=completamente cubierto; los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas.

ESTADO DEL TIEMPO. PROBABLE HASTA MEDIO DIA DEL 16: Barómetros altos; sigue el tiempo con las mismas indicaciones de ayer.

PUNTOS RELIGIOSOS.

NOVENA.

Continúa la que se consagra al Patriarca S. José en el templo de Sto. Domingo.
El miércoles predicó el M. R. P. Fray Antonio Hernandez un sermón bellísimo en todos conceptos.
Imposible es que nosotros podamos dibujar acertadamente su sermón del miércoles.
Tomó su pensamiento del tercer dolo de S. José, y nos habló de la gracia santificante.
Empezó por decirnos que Dios nos eligió para Santos: sed santos, nos dijo, y en otro lugar, sed perfectos como el padre celestial que está en los cielos. Tal es su voluntad.
Para esto fué la Encarnacion del hijo de Dios, lazo que une al hombre con su Dios.
Para nuestra sntidad se dispuso todo; así en el órden de la naturaleza, como en el órden de la gracia, como en el de la gloria.
El hombre es imagen y semejanza de Dios y cuando copia su modelo, forma en su interior un cielo lleno de constelaciones luminosas, y vá así a su perfeccionamiento, pues entonces no puede vivir sin elevarse, ni puede obrar sin esa luz que le sirve de guia, porque el amor de Dios es la vida del alma, como el alma es vida del cuerpo.
Cuando ha mejorado su inteligencia y su voluntad, desaparecen todos los apetitos carnales de su corazon; tiene paz, castidad, candor, modestia, paciencia, fé, esperanza y caridad, y todas las virtudes y dones del Espíritu Santo brillan en él aunque de un modo invisible para los que no comprenden los efectos de la gracia.
Es imagen del Padre, hijo adoptivo de Dios y se comunica con el Espíritu Santo.
De perseguir de Dios se convierte en amigo suyo. Tal pasó al apostol San Pablo.
La gracia es del lenguaje de los santos, no hay lenguaje humano que la pueda definir.
La gracia es Dios mismo; es nuestra íntima union con Dios confundiéndonos con él, como el fuego abrasa al hierro y le asimila; es la Trinidad en nosotros.
La gracia es un don que baja del cielo y se posessiona de nuestro espíritu, constituyendo un estado permanente.
El pecado desfigura el alma y le quita la gracia; se parece a una flor sin aire y sin luz; y es preciso entonces ir a buscar a Dios; es preciso ir por la gracia en los Sacramentos, porque nosotros venimos de Dios y vamos a Dios irremisiblemente.
Pues bien; Jesús es la fuente de la gracia; María es Madre de la gracia y José es el depositario de ese tesoro.
Acudamos a esa Trinidad en la tierra para que nos ayude, y podamos tomar posesion en su dia de nuestra herencia en el cielo.

Pilego oficial.

He aquí el traído por el vapor-correo Isla de Mindanao, que fundó anteañoche en nuestro puerto procedente de la Península; Personal civil. Nombrado promotor fiscal del distrito

de Iloilo a D. Jasto Rodriguez y Gonzalez.
Nombrado Juez de 1.ª instancia de Antique a D. Eduardo Aués y Gurriga. Id. promotor fiscal de Zamboanga a D. Manuel García Salgado.
Participando haber concedido 30 dias de próroga de embarque a D. Juan Bravo y Godoy.
Concediendo seis meses de licencia por enfermo a D. Fernando de Usera.
Concediendo 9 meses de licencia por enfermo al ingeniero de montes D. Angel Fernandez de Castro.
Nombrando ayudante de la Estacion Agronómica de Ilocos a D. Francisco Piñar.
Confirmando la cesantía del ayudante 2.º de Montes D. Joaquin Piqueras y nombrando en su lugar a D. Rafael García Aribas y la del ayudante 3.º D. Manuel Castellanos.
Disponiendo cese en el servicio de obras públicas el ayudante 4.º D. Antonio García Lidia y nombrando para esta vacante a D. José Fernandez Alvarez.
Id. que se abone desde el comienzo del presente ejercicio el sobresueldo que le corresponde a D. Enrique Almonte y Muriel.
Disponiendo se nombre a D. Rafael Guirao y Nogues para cubrir la vacante existente en el personal de Obras públicas.
Prorogando hasta el 9 de Marzo próximo el plazo de embarque a don Lino Herrera.
Declarando cesante a D. Alejandro Llobet y Tur, oficial 4.º secretario de la region oriental de Cebu.
Nombrando para la plaza anterior a D. Vicente Roca y G-noves.
Aprobando la interinidad de D. Virginio de Bejar.
Ampliando hasta 9 meses la licencia que viene disfrutando D. Manuel Alíacar. Id. id. id. id. id. D. Cayetano Rusó.

Remitiendo certificacion de cese en la Península del Perito agrícola D. José Ruiz Aballa.
Significando al Ministerio de Estado para la cruz sencilla de Isabel la Católica a D. Enrique Font.
Idem al id. id. id. para la id. id. de Isabel la Católica libre de gastos a don Luis Espinosa y Catalá, D. Gabriel Ruya, D. Victoriano Hospital y D. Juan García.
Idem un plazo improrrogable de 30 dias para continuar en la Península a D. Marcelino Abeliada y Conde.

Pensiones. Negando el derecho de pensión a doña Damiana Araneta, viuda de D. Francisco de Paula Alcazar.
Concediendo pensión a doña Josefa Cirila Linart, huérfana del capitán don José.
Reiterando el traslado del Ministerio de guerra de 23 de Agosto último sobre declaración de pensión a D. Francisca Quintina Calvo, huérfana de D. Luis Gonzaga.

Disposiciones varias. Que se adquiere el cuadro del pintor D. Juan Luna y Novicio, que representa a España llevando a Filipinas por el camino de la gloria, por la cantidad de \$ 2000, con cargo a los gastos del Museo-Biblioteca de Ultramar.
Disponiendo rijan el Código penal y la Ley provisional para su aplicacion en las Islas Carolinas.
Participando que desde 1.º de Abril próximo se publicará por este Ministerio una compilacion legislativa del Gobierno y Administracion civil de Ultramar.
Id. que se ha encargado el artista don Francisco J. Amerigo la composicion y pintura de un cuadro que representa la presentacion a S. M. de los indígenas filipinos en el acto solemne de la apertura de la Exposicion de Filipinas.

Personal militar. —Se remitió a Capitán general la instancia del comandante de Caballería 2.º jefe del Escuadron de Filipinas don Pelagio Chacon, en súplica de 8 meses de licencia por enfermo para la Península.
—Ha sido nombrado 2.º jefe del regimiento infantería España, el comandante del regimiento núm. 7 D. José Aguirre.
—Se ha ordenado la baja en este Ejército del comandante capitán de infantería D. Eduardo Matos, por habersele concedido el anticipo de regreso a Península.
—Se ha ordenado el alta en el 2.º Tercio de la Guardia civil, del alférez del regimiento Manila D. Isidro Martín del Canto.
—Se elevó a Capitán general la instancia del alférez de infantería D. José Requero, en súplica de pasar a la Guardia civil.

—Se cursó a Capitán general la instancia del alférez del regimiento infantería Magallanes núm. 3, D. Eusebio Casal, en súplica de regreso a la Península.

Obras Públicas. El Sr. Inspector general de Obras Públicas Sr. Borregon se halla actualmente estudiando la reforma de la plantilla personal facultativo que tiene a sus órdenes.
Reducida dicha plantilla el número de ingenieros jefes y aumentado el personal subalterno, el Sr. Borregon propondrá tambien a la aprobacion de la Superioridad la reduccion de los actuales distritos a dos que se denominarán del Norte y del Sur, y la creacion de tres secciones, una facultativa, otra de faros y otra de ferro-carriles.
Al frente de cada uno de los distritos y secciones habrá un ingeniero jefe, no estando aún determinado el número de auxiliares y sobrestantes que han de completar el personal subalterno.

Por enfermo. Ayer salió para Hong-kong el ingeniero de la Inspeccion de Obras Públicas D. Magin Pers, que marcha a Europa para atender al restablecimiento de su salud.

Documentos extraviados. El Monte de Piedad avisa que se han extraviado los resguardos talonarios de empedios de alhajás excedidos a favor de Santiago Inocencio por \$ 1, Joaquin Rabano por \$ 4, Eugenia Lopez por \$ 6, Ignacia Catalan por \$ 20 y Pedro Estéban por \$ 14.

Limosna. Las cantidades recaudadas como limosna para el Hospital de San Juan de Dios, durante el mes de Febrero, han ascendido a \$ 125'11.

Clases pasivas. La Tesorería general de Hacienda pública avisó, que en los dias 17, 19 y 20, pagará los haberes de las clases pasivas residentes en la Península.

Terrenos realengos. El 16 de Abril, la Hacienda pública venderá en almoneda un terreno baldío realengo en Arayat, provincia de la Pampanga, denunciado por D. Manuel Fernandez, sobre el tipo de \$ 321'63; otro en Bula, provincia de Camarines Sur, denunciado por D. José Anson, sobre el tipo de \$ 885'66; otro en Piliña, distrito de Morong, denunciado por D.ª María Fortida, sobre el tipo de \$ 623'04; otro en Sta. María, provincia de la Isabela de Luzon, denunciado por D. Luis Masigang, sobre el tipo de \$ 239'15, y otro en Iliagan, provincia de la Isabela, denunciado por D. Mateo Hilario, sobre el tipo de \$ 363'50.

Materiales. El 16 de Abril, la Hacienda pública venderá en almoneda los materiales que existen en los almacenes del barrio de Carig, en Tuguegarao, provincia de Cagayan, sobre el tipo de \$ 378'066.

Anfion. El 16 de Abril, la Hacienda pública subasta el arriendo de la renta de los fumaderos de añil de las provincias de Camarines Sur y Norte, sobre el tipo de \$ 39'473'20.

Llamado. La Tesorería general de Hacienda pública, llama a D. Joaquin de la Matta.

Correos. Hé aquí la relacion de los impresos recibidos sin fajas por el vapor-correo Isla de Mindanao, llegado anteañoche procedente de Barcelona:
1.º pagu te de "La Correspondencia Militar", 2.º id. de "La Monarquía", 1.º idem de "Diario de Cádiz", 5.º id. de "La Cruz de Victoria", 1.º id. de "El Diario Palestino", 2.º id. de "El Correo Gallego", 1.º idem de "La Epoca", 1.º id. de "El Tradicionalista", 1.º id. de "Europa", 3.º Anuarios de Medicina y Cirujía, 1.º paquete de "La Ilustracion Española", 1.º id. de "Union Ibérica Americana", 1.º Boletín oficial del Arzobispado de Sevilla", 1.º paquete de "Le Independance", 1.º id. con periódicos varios extranjeros.

Cartas en lista devueltos por los carteros: Del Interior. D.ª Dolores Lopez Portilla, D.ª Dolores Lopez Ferreira, D. Aurelio Menacho, (2 cartas) D. Enrique Vinuesa, don Romualdo Ustares, D. Eugenio Rivera, D. Gregorio Intal, D. Paulino Trono, D. Hipólito de Peralta, D. Venancio Francisco, D.ª Enriqueta Avilés.

FAMILIAS QUE SE BAÑAN en la mar "salá." (Fleity di Pichi.) II. Cuando todos están vestidos, D. Cosme (tal es el nombre del jefe) y sus cuatro engendros se cuecen en el carruaje y se marchan "a casa madali."

La doméstica, Hermenegilda, ó sea la que vió el tiburon de marras, se queda en los baños cuidando de la ropa; porque han de saber mis lectores que a los quince minutos de haber salido del agua la primer remesa, la segunda se desnuda para hacer otro tanto, esto es, para darse un baño higiénico.

Digamos algo con referencia al 2.º viaje.—Mamá (D.ª Robustiana) y sus retoños Loleng (18 años), Ninay (16 id.), Pepín (12 id.) y Antofíu (7 id.) en compacto racimo, esperan ansiosos la llegada del papá y los otros cuatro.

Así que llegan, los que componen la segunda expedicion se embuten en el coche, no sin que papá pregunte antes a su cara esposa: —¿Vás armada, Robustiana? —Sí; me llevo el bolo de siempre. —Esta es una pregunta que obedece a justa correspondencia.

Como toda la familia (menos Jacoba) están en la creencia de que hubo tiburon, no es extraño que la señora, cuando vé que su marido sube al carruaje, le pregunte con verdadero interés: —¿Vás armado, Cosme? —Sí, mujer; me llevo el puñal y la pistola.

En el testero del vehículo no pueden ir más que dos, y muy a duras penas: doña Robustiana y Antofíu, que es flaco como un esqueleto con solitaria.

En cambio, su querida mamá es la mujer más gorda que hay en el universo mundo. ¡Qué mole la suya, Dios de bondad! En el banquito, se acomodan como pueden los otros tres, ó sean, Loleng, Ninay y Pepín.

Debo hacer presente que en este segundo viaje el balstán de la ropa abulta muy poco; y esto consiste en que nadie lleva traje de baño, á excepcion de la mamá, la cual se ha hecho una camisa cosiendo dos sábanas por los lados homólogos.

El trayecto del pasadizo es menos emocionante que el anterior. Loleng y Ninay, enganchadas de la mano, ván á vanguardia; cuchichean, y se dicen: —Estará ya Gutierrez en los baños... —Y mi Calixto, qué no puede venir hoy porque le ha salido una horquumelitis en el estómago... Qué rabia, verdad? —No te apures; ha de curar siempre.—¡Calla pues si ya está Rodriguez haciendo el muerto... ¿Le vést? ¡cuidado con el tiempo que se está así!

—Le gustará que le veas. —Tiene mérito, verdad? —En él no tiene mucho, porque como está gordito... —¡Mamá!... ¡callate! D.ª Robustiana ha recorrido el pasadizo de igual manera que de costumbre, á paso de tortuga, llevando de la mano a sus queridos Pepín y Antofíu. —¡Eh! ya estamos todos... Prepara la ropa, Hermenegilda.

Y, en efecto, la ropa se prepara. Pepín se pone los calzones (núm. dos) Antofíu se planta los de su hermano Ruperto. Loleng se embute en el mojado ca;

mison que no la mucho se quitó Jacoba.

Y Ninay se pone el de Pilarcita.

Como esto solo tiene 10 años, y aquélla 16, claro está que las pobres pí-ruas de la mayor se quedan al aire libre; pero no mucho: no sean ustedes exageradas.

Porque mamá, cuando hizo el camison de baño para Pilarcita, previó el caso; y así, tuvo todo el talento de hacer una prenda que para la pequeña resulta demasiado larga y para la grandullona, demasiado corta.

Suena un silbido.

Loleng tiembla de satisfacción.

Esto quiere decir que Rodríguez, haciendo el *penique* ha logrado ver á su adorado tormento.

Esta esoma la cabeza por el tapanco... —Niña,—dice la mamá desde arriba (que no por estar arriba pierde rípio)—cuidadito, ahí!

Un minuto después, mamá se prepara á sum-rgirse.

Calculen Vdes. si desalojará líquido el volúmen de esta bu-na señora, que cuando ella se mete en el agua, el mar se en-sancha por todas partes.

Los bañistas que estaban con el agua al cuello, se encun-tran con que, de pronto, el agua se les mete por las narices.

Unos lo atribuyen á hundimientos del terreno sobre que están; otros á una crecida in-xperada; y otros, los que saben el secreto, lo atribuyen á que la señora doña Robustiana se ha sumergido en el mar.

Rodríguez continúa á la vista de su Loleng haciendo el muerto á conciencia, esto es, un muerto "divinamente hecho."

Pero ¡aquí de los recursos! Rodríguez llega á cansarse y entonces... otro silbido.

Oy-lo Loleng, y ésta, haciéndose la lista, véase poco á poco acercando al tapanco que tiene su frente al mar. De allí no se mueve.

Habla mucho con todos, en particular con mamá.

Rodríguez ha desaparecido. Se metió bajo la superficie y nadie sabe de él... más que la púdica Loleng, la cual al sentir un no se qué en un pantorrilla, no puede menos de lanzar un grito.

Todos huben, salva mamá, que cual otra matrona romana se dirige *bolo* en mano...

No había dudá: era un nuevo tiburón.

Alarmáronse algunos, escudriñaron todos aquel punto y sus cercaf s... y el bueno de Rodríguez (que es un tiburón con grado de teniente de Infantería), salió á flor de agua haciendo otra vez el muerto.

¡Cuánto se arrepintió Loleng de haber chillado!

"Pero—lo que ella decí—sí me tenía acostumbrada á no pelizarme con tanta acostumbrá...!"

Desengaño

Pasajeros.

—Por el *Butuan*, que llegó ayer mañana, de Iloilo:—D. José Warleta, capitán de fragata; D. Juan Castro; D. Luis Baló; D. Vicente M. Lledó, médico; doña María Ros; D. José Bernhein; don Teodoro Rosen; D. Ruperto Jalandoni, y varios á proa.

—Por el *Diamante*, que salió ayer tarde para Hong-kong y Emyu:—D. Achille Dumoulin, y D. Magin Pers y Pers, ingeniero i.o de Obras públicas, con su señora.

—Por el *Salvadora*, que salió ayer mañana para Singapore:—Padre Francisco Simó.

Grabados.

El número de "La Ilustración Española y americana" anteaer recibido, contiene los que siguen:

Aguardando la misa del Alba, tipos de la campiña romana; lo que será *La gran vía*, de Madrid, según proyecto del arquitecto municipal D. Carlos Velasco; la inauguración de la exposición vaticana por S. S. Leon XIII; recepción de los peregrinos españoles por el Papa; la clase de dibujo en "La escuela de Artes y oficios" de Madrid; el acto de ser conducido, para la presentación de sus credenciales á palacio, el embajador de Inglaterra sir Francis Clave Ford; retrato de éste; los retratos de los padres de S. S. la condesa Ana Pecci Prosperi.—Buzzi y el conde Domingo Luis Pecci, siendo de notarse el parecido del Padre Santo á la condesa.

EL ACIDO SALICILICO.

El ácido salicílico (6 salicylico) de que se habla tanto aquí de algun tiempo á esta parte, por denunciar su presencia en varias cervezas el exámen químico, es una sustancia que se consume hoy en la industria, en proporciones sorprendentes.

Se le emplea generalmente para conservación de todos los artículos alimenticios que se descomponen fácilmente, en muchas bebidas, y con especialidad en las malas cervezas. Tiene para estos usos la inapreciable ventaja de ser un agente antiséptico poderoso, que no espance olor alguno, no altera el gusto de las sustancias á que se le agrega y se opone en absoluto á ciertas fermentaciones tan temibles en algunos de los artículos de consumo.

Desgraciadamente, el ácido salicílico, del que se abusa sensiblemente y en estado de impureza, se convierte á la larga en sustancia tóxica generadora de muchos enfermedades, pero á la vez tiene propiedades terapéuticas tan singulares, que en multitud de circunstancias presta servicios inapreciables.

En medicina se aplica este ácido como antiséptico en las enfermedades infecciosas, tales como la fiebre tifoidea, la tuberculosis, etc., y como antipirético ó disminuidor del calor febril. Se le suministra á dosis de 50 centigramos á 1 gramo y hasta en dosis mayor, y pronto se advierte una disminución notable en la temperatura.

En ciertas afecciones dolorosas, particularmente en el reumatismo, es un calmante poderoso, pero tiene el inconveniente de ser mal tolerado por el estómago.

Como no es soluble más que en el agua alcoholizada, el enfermo debe tomar á continuación un grog bastante cargado de cognac ó de rom, lo que, para ciertas enfermedades, constituye una grave dificultad.

Ya no se le suele emplear para uso interno.

Mas aplicado al exterior, presta grandes servicios, por ser un precioso desinfectante. Entre las personas atacadas de psoriasis, á quienes apesta el aliento ó bien sufren ciertas enfermedades de la boca, produce excelentes efectos el ácido salicílico.

Se emplea en forma de solución alcoholica á una quinta parte, vertiendo de 15 á 30 gotas en el agua destinada á lavarse la boca.

Muchas personas han logrado evitar el sudor de piés por medio de la siguiente mixtura:

Acido salicílico..... 5 gramos.
Tarino..... 2 "
Polvos de talco..... 32 "

Se espolvorea el calzado todas las mañanas, procurando cambiarlo con frecuencia y observando escrupuloso régimen de limpieza.

El ácido salicílico destruye perfectamente las producciones epidémicas de todo género.

Es muy útil en la psoriasis palmaria, manifestación relativamente frecuente en los casos de sífilis, y sirve para estripar los callos y las berrugas.

Es de mala aplicación bajo la forma de pomada y se prefiere emplearle unido al colodión que, como es sabido, se adhiere íntimamente á la piel.

Se emplea generalmente el colodión salicílico en la fórmula siguiente:

Colodion..... 20 gramos.
Acido salicílico..... 5 "

Aplicada á la piel, tarda muchos dias en despegarse esta preparación. La acción tóxica es, por consiguiente, continua y no hay necesidad de vendar la parte enferma.

En las cortaduras, esta preparación dá excelentes resultados. Después de un lavatorio con agua fenicada y de haber eliminado los cuerpos extraños, se comprimen los bordes de la herida, se aproximan entre si y se aplica el colodion salicílico.

La cicatrización es rápida.

El ácido salicílico tiene otras diversas aplicaciones; pero las mencionadas son las más usuales.

El reactivo que anuncia la presencia de este agente químico, en un líquido (cualquiera, es el percloruro de hierro. A su contacto, el ácido salicílico toma un tinte violado oscuro.—H.

Atencion justísima.

Con motivo de cesar en su cargo de capitán de Puerto el teniente de navío Sr. Eliza y Vergara, tratan los marinos mercantes y algunos navieros, al decir del *Diario*, de una expresión de gratitud y simpatía hacia el inteligente y celoso jefe que deja tan buenos recuerdos.

Como nuestro colega de Intramuros, creemos que la prensa debe asociarse á esta demostración afectuosa, ya por las atenciones que le debe ya por las relevantes prendas del Sr. Eliza y Vergara.

Distribucion de premios.

El lunes á las ocho y media de la mañana se verificará en la Escuela Normal de maestros la distribución de premios á los alumnos que han cursado con mayor aprovechamiento sus estudios en el presente año.

Comision de faros.

En los primeros dias de la semana entrante regresará á esta capital la comision de faros, que, según dijimos oportunamente, salió á estudiar el replanteo de los faros proyectados en la Isla de Luzon.

Correos inter-insulares.

Como algunos colegas no andan acordes acerca de la persona ó casa naviera á la cual se ha concedido la prórogá por 20 años del servicio de los correos inter-insulares, creemos del caso publicar la siguiente aclaración.

La concesion de esta prórogá del servicio de los correos inter-insulares por 20 años, se ha hecho á favor de D. Sixto Teodosio, el primitivo concesionario, cuyos *apoderamientos* desempeñan las casas armadoras de esta plaza, muy conocidas, de los Sres. Aldecoa y Ca, Larri-naga y Echeita y Reyes y Ca.

Escudos.

El acreditado establecimiento de joyería "La Estrella del Norte" ha mandado hacer al inteligente escultor D. Cirico Gaudinez dos escudos de las armas reales de España, esculpidas en madera, que resultan verdaderamente elegantes y bien acabados, para colocarlos, como proveedores del Real palacio, en la puerta de dicho establecimiento; las dimensiones son: $\frac{1}{2}$ metro alto por 1 metro ancho.

Constituyen un adorno y atractivo más para la excelente joyería.

BATIDA A LOS IGORROTOS.

Autorizado el comandante P. M. del distrito de Bontoc, para verificar una expedición contra las rancherías, alzadas, de Talboc, Ungang y Gumisan, se concentraron el 19 de Febrero último en Banaric, todas las fuerzas de que se habla de componer la columna expedicionaria, consistentes en 26 Guardias civiles al mando de los tenientes D. José Coronado y D. José Gabaldon, fuerza de infantería con el teniente D. Angel Ortiz y varios igorrotos adictos, siendo mandada la columna por el mismo Sr. Comandante P. M. de Bontoc.

El día 19, á las cinco de la mañana, emprendió la expedición su marcha, reconociendo varias rancherías, sin que ocurriese novedad y pernactando el día 20 la de Cambulo.

Al amanecer del día 21, salió la fuerza expedicionaria en dirección á la ranchería de Guisan, una de las alzadas, dando vista á ella á las nueve de la mañana.

Pronto observó el jefe de la expedición, la actitud hostil de los igorrotos y dispuso que se dividiera la columna en 3 secciones, poniéndose al frente de cada una, uno de los tenientes que en ella iban.

Roto el fuego y después de un corto tiroteo, fueron atacadas las posiciones que ocupaban los rebeldes, y el avance se hizo con tal arrojo, que en muy pocos momentos fueron los igorrotos desalojados de ellas, haciéndose 13 muertos y 32 heridos, sufriendo la columna 2 muertos y 5 heridos, de los igorrotos que la acompañaban, y un guardia y 3 solda-

dos de infantería heridos de lanza y puas.

Después de establecer los convenientes centinelas, se ordenó el descanso.

A las tres de la tarde, uno de los centinelas de las avanzadas, dió la voz de alarma y rompió el fuego contra una gran masa de igorrotos de las rancherías de Guisan y Ambojan, que se habían unido, y venía sobre el campamento. Puesta la columna sobre las armas, fueron rechazados los igorrotos y puestos en dispersión, dejando sobre el campo 22 muertos y gran número de heridos y arrojando para aligerar su huida, lauzas y rodajas.

La columna tuvo 4 muertos y 7 heridos de los igorrotos; el teniente Coronado resultó herido de una pedrada, y un cabo, un guardia y 5 soldados de infantería, heridos de lanza y puas.

Los expedicionarios pernactaron aquella noche en la ranchería tomada.

El día 22, después de prender fuego á la ranchería y de destruir la sementera, emprendió la columna la marcha á las tres de la tarde, siendo los igorrotos desalojados de ella á viva fuerza por el teniente Ortiz que mandaba la vanguardia.

Quemada la ranchería, la columna, pernctó en sus inmediaciones.

Desde el día 23 al 29 continuó la expedición recorriendo varias rancherías, que se presentaron á rendir homenaje, evitando de aquel modo la efusión de sangre.

Las fuerzas expedicionarias volvieron sin más contratiempos que los reseñados á Banaric en la tarde del 29.

Jugadores.

El 8 del actual por fuerza de la Guardia civil del puesto de Taguig, fueron aprehendidos 8 individuos por jugar al *monte*, ocupádoslos en el acto de la aprehension 3 pesos 75 céntimos y una baraja.

También el 9 del actual por la guardia civil del pu-sto de Perez Desmarínas, Cavite, fueron aprehendidos en el sitio llamado Pason, 9 individuos que jugaban al *monte*, ocupádoslos en el acto de la aprehension 1 peso 6 céntimos y una baraja.

Así jugadores como efectos ocupados, fueron puestos á disposicion de la autoridad competente.

Naufragio.

En la noche del 10 del actual naufragó en aguas de Guizguiz, comprension de Sariaya, Tayabas, una banca con siete pasajeros que se dirigian á San Juan de Boboc, Batangas, pereciendo ahogados dos de los pasajeros llamados Mariano y Gregorio Cuadín.

Por hurto.

En 23 de febrero próximo pasado, por el cabo de la Guardia civil del puesto de Tanauan, Batangas, fué aprehendida y puesta á disposicion de la competente autoridad, Benigna Laurel, como presunta autora del robo de una sortija de oro con brillantes.

Ayer por la Guardia civil Veterana ha sido aprehendido y puesto á disposicion del Juzgado competente, un indio por robo de dos pares de pantalones de Guingon.

Atropellado.

La Guardia civil de Tinajeros detuvo el 11 del actual á Severo Espiritu, que guiaba una carromata, porque en el puente de Tonsuya atropelló con el vehículo á Cándido Fajardo, que sufrió varias contusiones.

Ahogado.

El 13 del actual fué hallado flotando sobre unas hojas en el río Bsgong-ilog, barrio de Sta. Rosa, Pasig, el cadáver de una niña, ya en putrefacción. Según resulta del reconocimiento practicado, la niña tendría de cinco á seis meses.

Entiende en el asunto el Juzgado de Quiapo.

Por el hilo...

Han sido enviados al juzgado de Intramuros dos sujetos, que, como corredores, intervinieron en la venta de un caballo que en la noche del 7 fué robado, con el documento que acreditaba su propiedad, de casa de un vecino de la calle de Magdalena, Trozo, encontrándose después el documento en poder de un tal Perfecto de los Santos.

Detenidos.

Lo han sido 12 individuos por faltas á los bandos municipales.

NOTICIAS DE ILOILO.

Del *Eco de Panay* recibido ayer, que llega al 13, copiamos las siguientes:

OTRO CRIMEN.

En el sitio denominado Tanola, jurisdicción del pueblo de Ginigaran, de la Isla de Negros, acaba de cometerse un crimen de los que por fortuna se registran pocos aún entre salvajes.

Este, sin embargo, se ha cometido por dos monstruos que se reputan seres civilizados y cristianos.

Son dos hermanos varón y hembra, que en la pasada semana dieron nueve puñaladas á su anciano padre, al cual dejaron por muerto.

El infeliz, cuando se vió libre de aquellas dos fieras á quienes dió el ser, se arrojó como pudo, y desangrado y casi exánime pudo llegar al tribunal de Ginigaran á dar parte de la ocurrencia, en cuyo punto se halla curándose y en estado grave.

Sus hijos, que más bien pudieran llamarse tigres, fueron aprehendidos y remitidos á Bacolod á disposicion del juez.

El varón era *contratista*, según nos dicen, en la hacienda de D. Inocente Colmenares, español peninsular establecido en aquella jurisdicción.

ARRIBOS

Son constantes los carros que llegan cargados de azúcar procedente de los pueblos del interior que no pueden traerla por mar.

Viajan generalmente en comboy para poderse auxiliar en caso necesario, pues saben el peligro que corren de que los roben los crabsaos.

MERCANTIL 12 DE MARZO.

La llegada del *Butuan* no ha traído

noticias que alteren los precios de los azúcares en este mercado, si bien es de esperar que suba algo dada la firmeza del mercado en Inglaterra, y el déficit de este artículo en el año actual, comparada la producción con el exterior.

Hoy rigen los mismos precios ó sean los siguientes:

Azúcar núm. 1 á pls. 3-3 el pico.
Idem núm. 2 á pls. 3-1 id.
Idem núm. 3 á pls. 2-7 id.
Idem corriente á pls. 2.

Aroz 2 a blanco, pls. 2 3/8.
Idem corriente pls. 2.

OPERA ITALIANA.

LA TRAVIATA.

Después de dos *extraordinarias*, cupo á los abonados la gracia de parte de la empresa, de oír esta hermosa partitura, en la 13.a funcion de abono la noche del miércoles.

La concurrencia, que no era muy numerosa por cierto, oyó una *Traviata* mejor interpretada que las anteriores representaciones de esta obra, siendo des-empañada como saben nuestros lectores, por los esposos Balzofiore y los señores Falciai y Reyna.

La señora Balzofiore estuvo muy bien en su parte de *Violeta*.

El señor Balzofiore, muy fatigado. Esto es un abuso de la empresa; nos han presentado dos tenores y uno solo lleva la carga, y no puede decirse que el público haya protestado del señor Villa, pues si bien en *Trovador* hizo fiasco, en el *Ballo* lo recibió el público con espontáneos aplausos, que por cierto no puede haber olvidado todavía el artista, hácia quien reclamó la prensa indulgencia y simpatías después de sufrir aquel fracaso.

Creemos que esta observacion proporcionará descanso al señor Balzofiore, pudiendo al paso tener el gusto de oír al tenor co-empresario.

El señor Falciai admirable en toda su *particella*.

Los coros bien.
La orquesta bien.
El *attrezzo* bien.

En la *Revista Musical* de *El Comercio* del lunes 12, sobre el *Faust*, firmada "O. Camps" leemos:—"La parte de Margherita corresponde á la cuerda de *mezzo soprano dramático* absoluto..."

¡Pero, Dios Santo, el *revistero* de *El Comercio* ha perdido los papeles, si es que alguna vez los ha tenido!

Y decimos esto, porque hemos consultado el *Faust* editado por la casa propietaria de las obras de Gounod,—Choudens é hijo—que podemos llamar edicion legal, porque está corregida por el mismo Gounod, su autor, y vemos que dice:—*Margherita*, Soprano.

EMMANUELE.

Hoy 16 Marzo 1888.

A IRENE

¡Nunca bien admirados tus hechizos!
¡Nunca bien ponderada tu belleza!
Tan apacible y tan hermosa, Irene,
Las alboradas del abril recuerdas.

Bañados en los tibios resplandores
Que el espléndido sol al día niega,
Cuanto de suaves tienen luz y sombras,
En tus serenos ojos se contempla.

Un rayo mas de luz, un rayo menos.
Y tu angélico rostro ya no fuera
Transparente cristal, lago tranquilo
Que de tu alma ver el fondo deja.

Leve ráfaga mas, un soplo menos,
El inefable encanto destruyeran,
Con que las auras juguetonas mueven
Los rizos de tu blonda cabellera.

Todo es en tí armonía... De tus líbios
Puro el acento regalado, suena
Como el suspiro de la madre susente
Que el viento al hijo cariñoso lleva.

Tu leve pié en estrecha cárcel preso,
Parece que en el suelo toca apenas,
Y que el donaire de tus pasos copian
La garza real y la gentil gacela.

Y tu candor, y tu nevada frente,
Y la sonisa que tu aliento besa,
Todo es en tí armonía... todo anuncia
La venturosa paz de tu inocencia.

¡Peregrina mujer! ¡Por qué el destino
Marcó á tu rumbo la contraria senda
A la que yo cansado, solo y triste,
Dejando voy de mi dolor la huella?

Mas ¡ay! hechizos que la mente halaga
Los rasgos son de tu sin par belleza...
¡Quién al verte dirá que eres tan solo
El borrador en limpio de una suegra!

—Salida de pavana—¡oigo que dices,
Y con mustia sonrisa me desprecias;
Mas, por mi fé, que no esperaba menos
De tu frivolidad; escucha y tiembla!

—V. sí, la verdad con manto de oro,
Es, igual que desnuda, verdad neta;
La hermosa juventud, vista á los ojos,
Es la horrible vejez, vista de cerca.

Y ¡adiós!... No qui-ro que mi pluma airada
Manche el azul del cielo con que sueñas;
Que no haya novedad... ya nos veremos
De hoy en veintuna ó veintidos cuaremas!

No me guardes rencor... quizá algún día
Te acuerdes del que hoy dices que blasfema
Al confundir el dátil arrugado
Con la encendida garral cereza.

Cuando al espejo á solas te contemples
Resquebrajado parche de pandera,
Tomo de historia antigua en pergamino
Con la portada rota por la fecha,

—Razon tenia,—¡clamará,—el vate;
¡Cayó la concha, pareció la almeja!...
Para que la mujer un ángel fuese,
Debiera ser la juventud eterna.

Esto dicen que dijo *ad pedem ltera*
Un austero filósofo de Cuenca;
Valga por lo que valga, yo lo copio.

ULPIANO DE SEGARRA Y BALMASEDA.

DE TODAS PARTES.

Contra la fiebre amarilla.
Por los últimos periódicos de la Habana vemos que se trata formalmente de llevar á efecto en aquella ciudad una sé-

rie de experimentos para la inoculacion preventiva de la fiebre amarilla, por el sistema del doctor Freire.

El Sr. D. Nicolás Gutierrez, Presidente de la Real Academia de Ciencias Médicas de la Habana, y los señores doctores Delgado y Finlay se han presentado al Gobernador de Cuba, Sr. General Calleja, para expresarle la urgente necesidad de ocuparse de los últimos descubrimientos hechos por el referido bacteriólogo brasileño.

El Sr. Calleja acogió con benevolencia á los tres indicados profesores, manifestándoles lo grato que le sería cooperar al mejor éxito de tan importantes investigaciones por cuantos medios estuviesen á su alcance.

Pidió á la comision que redactase en seguida un proyecto, y ésta, en extremo complacida se retiró con el propósito de hacerlo inmediatamente. La Real Academia debía reunirse en sesion extraordinaria con el objeto de acordar los términos de la memoria que debe someterse á la consideracion del Gobierno.

La niebla.
Ha sido tal la intensidad de las nieblas, á mediados de Enero, en toda Inglaterra, que han tenido que interrumpirse todas las manifestaciones de la actividad de aquel pueblo.

En Londres han estado encendidos los faroles dias enteros; se suspendió por completo la circulacion de carruajes, y en la vía de los ferro-carriles, en los pasos á nivel, se han encontrado varios cadáveres.

En Birmingham, la poblacion obrera, estuvo posada de verdadero pánico, creyendo llegado el fin del mundo; muchas mujeres no querían levantarse de la cama ni ocuparse de sus quehaceres. Las tabernas estaban vacías, y se han vendido en dos dias más biblias que en todo año.

También en Bélgica las nieblas han sido espesísimas; en Amberes, la navegacion ha estado por completo suspendida dos dias enteros.

Como prueba de los peligros que la niebla ofrece á la navegacion, refiere *La Independencia* Bélgica el siguiente caso, ocurrido al capitán de un vapor mercante.

Acababa de entrar en el canal de la Mancha con rumbo al mar del Norte, cuando se vió de pronto rodeado de espesa niebla; quiso echar el ancla, pero la profundidad del mar en aquel punto no se lo permitia; tuvo que continuar su marcha, con gran precaucion á cortísima velocidad, sondeando constantemente el terreno, hasta que por fin halló fondo y pudo anclar el barco; así pasó la noche.

A la mañana siguiente se dispizó la niebla y se encontró rodeado de otros seis barcos, anclados como el suyo, á escasa distancia uno de otros; ninguno de los siete se habia enterado de la vecindad de los otros.

Ingenio periodístico.
Habiendo extrañado en París un escritor, que otro calificase á priori de buena una obra dramática solo porque debía estar saturada del *ingénio periodístico* del autor, ha motivado esta réplica:

"¿Qué es el ingenio periodístico? La costumbre de ver claro, de ir derechamente á un objeto, de batallar por una paradoja brillante ó una verdad cruel, de no detenerse nada más que en detalles exactos y necesarios para producir la obra precisa, concreta y rápida"

"Entre los escritores contemporáneos que más éxito han tenido, han sido los que han impregnado, digámoslo así, sus obras de espíritu periodístico"

"Se pueden considerar causas y hombres que resbalan á su perdicion, aquellos que el ingenio periodístico no sectorio señala con el dedo como llamados á perecer ignominiosamente."

"El ingenio periodístico, por otro nombre, se llama CRITERIO!"

El colmo del noticierismo
Ultimamente llegó á Europa la noticia de haber sido objeto de un atentado Mr. Waik, juez del Tribunal Supremo de Washington, á quien se habia enviado un paquete conteniendo una máquina infernal.

Ahora resulta, según el *Heraldo*, de Nueva-York, que el tal paquete no contenia más que serrin teñido con tinta. Dos *reporters* de esta última ciudad habian imaginado hacer el envío para tener una noticia de efecto que comunicar á los periódicos.

Esto nos recuerda que en cierta ocasion, dos amigos gaceteros de periódicos diferentes, de Madrid, á fin de inventar una noticia con novelescos pormenores, fingieron el medio de la Puerta del Sol una acalorada disputa, y poco después dispararon dos tiros de pistola en una vivienda desahogada no distante; y sobre esto fund ron un dramático suceso que creyó todo Madrid.

Noche-buena en Nueva York.
Describiéndola, dice un periódico español de dicha gran capital:

"Los edificios públicos y muchos particulares ostentaban la estrellada tela, emblemática representación de esta república; los templos tuvieron crecida concurrencia de fieles por la mañana, y los teatros muy grande por la tarde y noche. Por las calles era frecuente ver chiche. Por las casas era frecuente ver chiche. Por las calles era frecuente ver chiche. Por las casas era frecuente ver chiche."

"La matanza de pavos ha sido terrorífica. Ricos y pobres, los asilados en los hospitales é instituciones de caridad, los inmigrantes recientemente llegados á *Castle Garden*, hasta los presidiarios y locos hicieron el indispensable consumo de pavo."

